

CONSEJERÍA DE INICIATIVA Y ECONOMÍA

Nº ORDEN	Nº CATALOGO	Nº PLAZAS	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	REQUISITOS	DESCRIPCION DEL PUESTO	MERITOS ESPECIFICOS	PUNTAJES	
										MAX.	MIN.
6	3	1	D.G. DE ECONOMIA Y PRESUPUESTOS Jefe Sección Gestión Presupuestaria	A/B	24	977.770		Recepción, informe, tramitación y archivo de cuantos expedientes de modificación presupuestaria puedan tramitarse a lo largo del ejercicio. Elaboración de informes de ejecución presupuestaria, tanto de orden interno, como aquellos que han de remitirse a la Diputación General. Seguimiento del Programa de Desarrollo Regional desde un punto de vista presupuestario. Establecimiento de procedimientos de control y depuración de operaciones de ejercicios anteriores, en colaboración con la Intervención General y las diferentes Consejerías Gestoras. Seguimiento de las inversiones y su ejecución a través de el seguimiento de los proyectos; desviaciones, ajustes de anualidades. Seguimiento de programas por objetivos a través de ajuste de indicadores, evaluación de objetivos, desviaciones presupuestarias y revisión de programas y sus objetivos. Seguimiento del Presupuesto de Ingresos en conexión con la Intervención General.	Conocimientos y experiencia en el proceso de elaboración del Presupuesto. Conocimientos y experiencia en contabilidad presupuestaria de Gastos e Ingresos. Experiencia en utilización de sistemas informáticos de elaboración y seguimiento presupuestario. Conocimientos Plan General de Contabilidad Pública o Privada. Conocimiento en técnicas del Presupuesto por Programas. Título de Economista.	5 10 10 5 10 5 5	20

AYUNTAMIENTO DE HARO

Relación de aspirantes y convocatoria para los ejercicios del concurso oposición para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador
II.B.53

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 27 de Octubre de 1992, y publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 24 de Noviembre de 1992 y Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de Enero de 1993.

Vistas las instancias y la documentación presentada, por la presente

HE RESUELTO

1.— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I.
1.— Fernández de Piérola Martínez de Olkoz, José I.	16.526.376
2.— Fuertes Mazagatos, Angel	16.546.433
3.— Hernández Heras, Luis	15.119.604
4.— Merchán Rodríguez, Alberto	11.943.458
5.— Orue Jorge, María Pilar	72.774.087
6.— Rubio Santa, Jesús Aurelio	16.523.072

EXCLUIDOS

Ninguno

2.— Publicar la presente Resolución mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, haciendo constar que la lista certificada se encuentra expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

3.— La presente lista provisional tendrá carácter definitivo sin necesidad de una nueva publicación, si en el plazo de diez días no se hubieran presentado reclamaciones a la misma.

4.— Señalar como fecha para la valoración de méritos del concurso el próximo día 25 de Mayo de 1993, a las 10,00 horas, en la Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Paz, nº 1.

5.— Señalar como fecha del primer ejercicio de la oposición el próximo día 26 de Mayo de 1993, a las 9,00 horas, en el Centro Municipal de Cultura, sito en la c/ Monseñor Florentino Rodríguez s/n, para el cual quedan convocados todos los aspirantes, que deberán ir provistos del D.N.I.

Haro, 11 de Marzo de 1993.— Ante mí, el Secretario.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Resolución de la Alcaldía aprobando la lista de admitidos y excluidos, constitución del Tribunal y convocatoria de las pruebas para la provisión de una plaza de Alguacil de Cometidos Múltiples
II.B.50

Por acuerdo del Pleno Corporativo celebrado el día 7 de diciembre de 1992, se convocó concurso para cubrir una plaza de funcionario del grupo E de la escala de Admón. Especial, subescala de Servicios Especiales, denominada Alguacil de Cometidos Múltiples, vacante en la plantilla del Ayuntamiento.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la Base 4ª de la convocatoria, por el presente

HE RESUELTO:

1º.— Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas:

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
FENOY BALSAS, JOSE LUIS	16.522.615
JIMENEZ DURAN, PABLO	16.535.448
MARTINEZ TOBIA, IGNACIO	16.555.729
RUIZ MONGE, PURIFICACION	16.551.793
SABANDO GAVIDIA, ANA ROSA	16.558.769
VAZQUEZ GARCIA, Mª VICTORIA	72.777.780
VILLAR BASTIDA, JULIA	13.096.593

EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Causa
ANTON GARCIA, BEGOÑA	16.536.136	(*)
APELLANIZ MIRANDA, CARLOS	76.507.820	(*)

*CAUSA DE LA EXCLUSION:

faltar compulsa del D.N.I., documentos justificativos de los méritos alegados y reintegro de las instancias.

2º.— Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su no admisión.

3º.— Nombrar a los miembros integrantes del Tribunal calificador, que estará constituido de la siguiente manera:

— Presidente:

Titular: D. José Mª Orive Pérez, Alcalde del Ayuntamiento.

Suplente: D. Eduardo Peciña Peciña, Teniente Alcalde 2º

— Secretario:

Titular: D. César Ortea Fernández, Secretario del Ayuntamiento.